pd

Sesión 85a.-

Día 18 de septiembre de 1936.-

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del diez y ocho del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

19.283 E/936. Recomendando a personal directivo y docente secundar la acción de la Sociedad Protectora de Pájaros y Arboles.

Recomendar al personal directivo y docente dependiente de la Repartición, secundar la acción de la Sociedad Protectora de Pájaros y Arboles, dando al contenido de los programas o a las instrucciones especiales impartidas sobre la conservación de las bellezas naturales y protección de animales y plantas, toda la importancia que reclaman.-

Sección Capital.-

19.481 16/936. Nombramiento de preceptora. C. E. 16:	Nombrar preceptora para la escuela de adultos nº 7 del Consejo Escolar 16, a la actual vice-directora infantil de la diurna nº 25 del mismo Distrito, M. N. N. y Certificado de asistencia al curso normal de ejercicios físicos, señora Jacinta Raquel Rinaldi de Carbone.-
14.140 16/936. Nombramiento de vice-director.- C. E. 16: -	Nombrar vice-director infantil para la escuela nº 8 del Consejo Escolar 16; al actual maestro de segunda categoría de la nº. 14 y preceptor de la de adultos nº 3 del mismo Distrito, profesor normal en letras, señor Enrique Pelayo Blanch.-
19.977 5/936. Autorizan de uso local escolar. C. E. 5:-	Autorizar al Comité 11 de la Cruz Roja Argentina para usar durante el corriente año el local de la escuela nº 3 del Consejo Escolar 5º, con destino al funcionamiento de los cursos de samaritanas y enfermeras que sostiene.
18.058 1/936 Accediendo solicitud.	Acceder a lo solicitado.

Sección Territorios.-

20.097 - 9/936. Nombramiento de médico escolar ad-honorem - La Pampa.	Nombrar médico escolar ad-honorem para las escuelas de la zona de Realicó (La Pampa), al doctor Carlos J. Deluchi.
10807 C/936 Declarando cesante a una maestra de Chaco.- Traslado de maestra de Santa Cruz a Chaco.-	1º- Declarar cesante, por abandono del cargo a la maestra de la escuela 38 de Chaco, señorita María Ofelia Díaz.- 2º- Trasladar, de la escuela nº 2 de Santa Cruz, a la 38 de Chaco, en carácter de maestra de cuarta categoría, a la maestra señora Aida J. Riera, en reemplazo de la señorita M. O. Díaz.

12.204 - M/936. Dejando sin efecto suspensión aplicada a un maestro. - Misiones.

Dejar sin efecto la suspensión del maestro de la escuela 20 de Misiones, señor Juan Ramón Golpe Lefevre, en vista del testimonio de sobreseimiento definitivo agregado.-

797 - E/936. Se declaran injustificadas las inasistencias de un director y se le apercibe. Territorios.

1°.- Declarar injustificadas las inasistencias del director señor Edgardo E. Castillo, desde el 6 de abril hasta el 31 de mayo ppdo.-

2°.- Apercibirlo por la desobediencia de que dá cuenta el expediente.-

Sección Provincias.

21.566 - J/936. Nombramiento de maestros. Jujuy.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Jujuy, que se indican, a las siguientes personas:

Esc. 25. La Quiaca. Dora Yolanda Aramayo.- Preceptora Normal Nacional.-

Esc. 24. Santa Ana. Gregorio García. M.N.N.-

21.565 - B/936. Nombramiento de maestras. Buenos Aires.-

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Buenos Aires que se indican, a las siguientes M.M.N.N.N.N.:

Esc 126. Bragado. Nélida Burguburu.

Esc 103 Casbas. Nazarena Albina Vigna.

21.567 S/936. Renuncia de directora.- Ascenso a directora.- San Juan.

1°.- Aceptar la renuncia que del cargo de directora de la escuela 127 de San Juan, formula la señorita Albertina Antunez Videla y disponer que Dirección de Personal y Estadística le extienda por separado el certificado de cesación de servicios.-

2°.- Ascender a directora de la escuela nº 127 de Villa Alem, provincia de San

Juan, a la actual maestra de cuarta categoría del mismo establecimiento señorita Elmira Antunez Videla, en reemplazo de la anterior.-

21.568 C/936. Disponiendo que una maestra designada para escuela de Tucumán, pase a prestar servicios a una de Córdoba.

Disponer que la maestra nombrada para la escuela 38 de Tucumán, señorita Felicidad Pérez, se haga cargo de su puesto en la N° 59 de Río Cuarto, provincia de Córdoba.-

21.564 S/936. Rectificando nombre de una maestra Salta.

Hacer constar que el verdadero nombre de la maestra nombrada para la escuela 191 de Salta, en junio 26 ppdo, es Mercedes Ramona Juca y no Ramona Juga como se consignó por error.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cuarenta minutos.-

Octavio S. Pico

A. J. de la Fuente